

Bandas sinfónicas

Por Moisés Davia

mientos y técnicas. Por ello será imperdonable que en el momento en el que nos encontramos no sepamos aceptar este reto que a medio y corto plazo puede *recuperar-nos* para la música. Hay que informar y cosmopolitizar la cultura musical,

para que el músico y el aficionado o *dileante* tengan otros alicientes. ¿Por qué limitar la oferta musical del pueblo valenciano? ¿Acaso la historia —poco investigada, mal enseñada y peor aprendida— de la música valenciana no nos muestra protagonistas universales nacidos en todas nuestras comarcas? ¿No ocupan los nombres de Luys de Milán, Joan Baptista Cabanilles, Vicent Martín y Soler, José Melchor Gomis, Francisco Tárrega, Joaquín Rodrigo, Vicent Asencio, Eduardo López-Chavarri, etcétera, un lugar propio en el panorama mundial de la cultura musical? ¿Se olvida a intérpretes tan universales como Elena Sans, Antonio Contis, Lucrezia Bori, José y Amparo Iturbi, Gonzalo Soriano? ¿Les dicen algo los nombres de Cervera Collado, García Navarro o García Asencio? También las nuevas generaciones vienen pidiendo guerra: el pianista alicantino Diego Cayuelas, desde París; la soprano valenciana Enedina Lloris, desde Milán; los guitarristas Manuel Babiloni e Ignacio Rodes, desde Londres; el tenor Francisco Valls, desde Viena; las flautistas Juan Guillem y Magdalena Martínez, desde Madrid y París, respectivamente; el compositor José Evangelista, desde Montreal; el director de orquesta y violinista Miguel de la Fuente, desde Basilea; la guitarrista Angeles Sánchez-Benimeli, desde Berlín. Oigan, *un fum*. Todos ellos saben y conocen las bandas de Llíria, Cullera, Buñol o Tavernes de la Vallidigna. ¿Se da la recíproca? Lo dudo. Por eso sólo pido un poco de equidad dentro de la música valenciana. Nadie debe desaparecer o permanecer en el anonimato, porque hay lugar para todos. Eso sí: debe de existir intención auténtica de que esto sea así. Las bandas tocan, luego existen. Pero no hagamos oídos sordos a otros cantos y otros toques, por extraños o exóticos que parezcan. Hagamos que el cambio se manifieste delante y detrás del pentagrama. No olvidemos que para que exista una libertad de elección debemos contar con una oferta diversificada. De otra manera no avanzaremos nada.

JOSE DOMENECH PART

Director del Institut Valencià de Musicologia de la Excm. Diputación de Valencia

En antiguos tratados se dividía la música en vocal e instrumental. Otra definición era la de cantata o tocata, según fuese cantada o interpretada por sólo instrumentos. De todas formas, históricamente, ambas modalidades fueron juntas siglos y siglos. Pero de una manera lenta y eficaz, y a medida de los avances técnicos y posibilidades de los instrumentos, la música sin voces, la música instrumental, se fue independizando hasta dar con una formación propia, con formas nuevas, con estilos y músicos especializados en esta manera de hacer música. Ambas modalidades se han mezclado y se mezclan, pero estas dos divisiones son aún hoy reconocibles.

La música vocal ha tenido y tiene un maravilloso acervo cultural. Cantar solo o en grupos es una de las más bellas aplicaciones del arte de los sonidos. Los diferentes timbres de voz humana —niños, mujeres y hombres— logran efectos sonoros de maravilloso y variado encanto, dando motivo a infinidad de páginas gloriosas. Y es más, hasta hace pocos siglos, la música, toda la música, estaba influida básicamente por la voz humana y sus posibilidades.

Primero fueron pequeños «pinitos», juegos de adorno en torno a lo que cantaban las voces. Luego, con la habilidad y rapidez que fueron permitiendo los adelantos y perfeccionamientos, se reunieron y tocaron las cantatas con todo lujo de añadidos y florituras, si bien era como música de danza popular o palaciega. Había aparecido la tocata frente a la cantata.

Desde este momento, cada clase de música tuvo sus cultivadores, aunque cuando convenía se volviesen a unir cantantes y músicos en obras especialmente compuestas —entre ellas, el teatro lírico, la música religiosa, etcétera.

Los grupos orquestales, instrumentales, tomaron nombres y plantillas muy diversas, según fuesen de cuerda sola, viento, cuerdas punteadas o mixtos. Así nació la orquesta, la banda, la fanfarria, la rondalla, etcétera, que a su vez se mezclaron entre ellos y, sobre todo, con el órgano y el piano y sus antecesores. Fue después, mucho después, cuando

los instrumentos musicales se organizaron en agrupaciones de sólo viento, sólo cuerdas rozadas, cuerdas punteadas, dando motivo a organismos diferentes en su forma, aunque no en su fondo. Jamás entraron en conflicto artístico, ni siquiera hubo rechazo estético (como hoy pretenden ciertos diletantes o profesionales mal informados y peor intencionados). La orquesta admitió, de buen grado, la presencia de las trompas, flautas, oboes, clarinetes, fagotes, trompetas, trombones, tuba, instrumentos de percusión, etcétera, en sus filas.

Se enriqueció con ello la paleta de colores, las mezclas de timbres y la fantasía, sonora adquirió su auge actual. Los instrumentos de viento, por su parte, se organizaron para dar música a los paseos, parques, jardines, desfiles, procesiones, actos oficiales y solemnes. Su música es sin voces, generalmente. Sus interpretaciones pueden ser igualmente dignas y válidas; dependerá, al igual que en las orquestas con instrumentos de cuerda, de la habilidad de los músicos que las integran. Las obras que tocan, que interpretan, son instrumentales y están escritas para instrumentos.

Naturalmente, todos pensamos que la palabra *sinfónico* se refiere a la modalidad musical del concierto sinfónico (= sin voces). Pero también pensamos en que se ha dado en llamar sinfónica a la actividad musical del género importantísimo que se ha creado con la música instrumental: género del concierto de música sinfónica.

Pues bien, las bandas que dan conciertos públicos de música instrumental; que interpretan generalmente música «tocata»; que están compuestas por músicos altamente cualificados, que vencen todas las dificultades técnicas de sus instrumentos, que los suenan con total maestría y afinación, que responden a las exigencias de los compositores de todos los tiempos, son bandas que deben llamarse sinfónicas por la única razón de que lo son. Así se ha entendido ya en países como Alemania, Francia, Estados Unidos, Inglaterra, etcétera, donde a las bandas que tienen como actividad principal, o casi única, el dar conciertos, se las denomina *bandas sinfónicas*.